NÖLLMED	REGISTRO
	PLAN DE CAPACITACIÒN 2021
REVISIÓN: 00	CÓDIGO: REG-RHU-02

TEMA	*TIPO(EXT/INT)*	*HORAS*	*DEPTO*	AÑO 2020						
				Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*J*
Identificaciòn de Contenedores del Sector Armado	**INT**	**1**	**CALIDAD PRODUCCIÒN**							
Medidas especificas de como fabricar un Zuncho de 600mm para tapas de bandejas	**INT**	**1**	**CALIDAD PRODUCCIÒN**							
Defectos en barras de transformadores de corrientes de 200/5 A y 300/5A	**INT**	**1**	**CALIDAD PRODUCCIÒN**							
Divulgaciòn de Procedimientos e Instructivos de Trabajo por Sectores	**INT**	**1**	**CALIDAD PRODUCCIÒN**							
Riesgos de Trabajo, Riesgos Electricos y Levantamiento Manual de Cargas	**EXT**	**30 Min**	**HYS PRODUCCIÒN**							
Uso de Extintores Portatiles	**EXT**	**30 Min**	**HYS PRODUCCIÒN**							

Referencia:

PROGRAMADO

CUMPLIDO

Listado Accidentología

Fecha de Ocurrencia desde el 01/01/2020 al 31/12/2020 (366ds.)

Afiliado : NOLLMANN S.A. Trabajadores Promedio: 81 Contrato : 240012
C.I.I.U.(Revisión 3): 312000 Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica

Nro. Stro.	CUIL	B e n e f i c i a r i o	Tipo Conting.	Grado Lesión	Fecha Denuncia	Fec. Ocur. Siniestro	Fecha Alta	Días Caídos	Forma Acci.	Natur. Lesión	Zona Afec.	Agen. Caus.	Agen. Asoc.
1006823	20-32254276-4	BELLO LUCAS DAMIAN	T	L	08/01/2020	03/01/2020	08/01/2020	5	911	3	36		30907
1009578	20-39750974-6	SANCHEZ RICARDO ALBERTO	T	L	28/01/2020	27/01/2020	07/04/2020	71	304	3	6		31205
1012171	20-40255566-2	BLANCO ORELLANA SANTIAGO	I	L	13/02/2020	15/01/2020	13/03/2020	58	301	7	34		50201
1026767	20-28610624-3	GLOSNISKI WALTER EDUARD	T(R)	L	03/07/2020	30/06/2020	16/10/2020	84	501	8	42		61800
1047901	27-17521319-3	CALVINO SANDRA	T	L	21/10/2020	16/10/2020	13/11/2020	28	301	8	42		50201
1055677	20-13792052-3	RIMER JUAN	T	G	24/11/2020	24/11/2020	05/01/2021	42	203	24	36		50205

Listado Accidentología

Fecha de Ocurrencia desde el 01/01/2020 al 31/12/2020 (366ds.)

Afiliado : NOLLMANN S.A. Trabajadores Promedio: 81 Contrato : 240012
C.I.I.U.(Revisión 3): 312000 Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica

Grado de la Lesiones	Cant. de Accidentes					Días Perdidos			Incapacidades		
	=0	<=10	>10	s/Alta	Total	C/Emp.	C/ART	Total	C/Incapac.	S/Incapac.	Total
Leves	0	1	4	0	5	45	201	246	1	4	5
Graves	0	0	1	0	1	10	32	42	1	0	1
Mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin Clasificar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	0	1	5	0	6	55	233	288	2	4	6

Tipo de Contingencia											
Accid. In Itinere	0	0	1	0	1	10	48	58	0	1	1
Enf. Profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accid. de Trabajo	0	1	4	0	5	45	185	230	2	3	5
Totales	0	1	5	0	6	55	233	288	2	4	6

SEGUN CRITERIO DE LA SRT.
Los índices son calculados para el periodo 01/01/2020 al 31/12/2020 y expresados en un año.
No se consideran Accidentes In Itinere ni Accidentes s/baja laboral ni Reagravaciones.

Indice de Incidencia : 61.56 (Cantidad de Siniestros/Trabajadores Promedio) * 1000
((6 - 0 - (1 - 0)) * 1000 * 365) / (81 * 366)

Indice de Incidencia PYMEs : 49.25 (Cantidad de Siniestros/Trabajadores Promedio) * 1000
(No incluye Acc.Itinere, s/baja y baja <= 10 días) ((6 - 0 - 1 - (1 - 0 - 0)) * 1000 * 365) / (81 * 366)

Indice de Incidencia PESE : 49.25 (Cantidad de Siniestros/Trabajadores Promedio) * 1000
((4 + 0 + 0) * 1000 * 365) / (81 * 366)

Indice de Pérdida : 2831.75 (Cantidad de días caídos/Trabajadores Promedio) * 1000
((288 - 58) * 1000 * 365) / (81 * 366)

Duración Medias de las Bajas : 46.00 (Cantidad de días caídos/Cantidad de Siniestros con Alta)
(288 - 58) / (6 - 0 + 0 - 1 - 0 - 0)

Indice de incidencia promedio de la actividad(C.I.I.U. 3 Dígitos) PyMES (Res. 20/18) Muestra 12:

Indice de incidencia promedio de la actividad(C.I.I.U. 3 Dígitos) PESE (Res. 363/16) Muestra 19:

Indice de incidencia promedio de la actividad(C.I.I.U. 3 Dígitos) PESE (Res. 363/16) Muestra 18: 51.3

Indice de incidencia promedio de la actividad(C.I.I.U. 6 Dígitos): 52.91
Los Indices de Incidencia (CIIU a 1, 3 y 6 dígitos) se encuentran bajo Revisión 2, última actualización SRT
SEGUN CRITERIO DE LA SEGUNDA A.R.T.
Los índices son calculados para el periodo 01/01/2020 al 31/12/2020 y expresados en un año.
Se consideran Accidentes In Itinere y Accidentes s/baja laboral.

Indice de Incidencia TOTAL : 73.87 (Cantidad de Siniestros/Trabajadores Promedio) * 1000
(6 * 1000 * 365) / (81 * 366)

Indice de Pérdida TOTAL : 3545.84 (Cantidad de días caídos/Trabajadores Promedio) * 1000

(288 * 1000 * 365) / (81 * 366)

Duración Medias de las Bajas : 48.00 (Cantidad de días caídos/Cantidad de Siniestros con Alta)
288 / (6 - 0)

Listado Accidentología

Fecha de Ocurrencia desde el 01/01/2020 al 31/12/2020 (366ds.)

Afiliado : NOLLMANN S.A. Trabajadores Promedio: 81 Contrato : 240012
C.I.I.U.(Revisión 3): 312000 Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica

	Forma Accidente	%
203	Caídas de objetos en curso de manutención manual	16.667
301	Pisadas sobre objetos	33.333
304	Golpes por objetos móviles (comprendidos los fragmentos volantes y las	16.667
501	Esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos	16.667
911	Injuria punzo-cortante o contusa involuntaria	16.667

	Naturaleza Lesión	%
24	FRACTURAS EXPUESTAS	16.667
3	HERIDAS CORTANTES	33.333
7	CONTUSIONES	16.667
8	TRAUMATISMOS INTERNOS	33.333

	Zona Afectada	%
6	BOCA (CON INCLUSION DE LABIOS, DIENTES Y LENGUA)	16.667
34	MUÑECA	16.667
36	DEDOS DE LA MANO	33.333
42	RODILLA	33.333

	Agente Causante	%

	Agente Material Asociado	%
30907	ESTIBAS Y PALLETS	16.667
31205	HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS MANUALES	16.667
50201	PISOS	33.333
50205	ABERTURAS EN EL SUELO Y EN LAS PAREDES	16.667
61800	MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS ELABORADOS Y/O INTERMEDIOS	16.667

1. OBJETIVO

EstaInstrucción de Trabajo, tiene por objeto eestablecer los pasos que se deben tomar en cuenta ante el Armado de Legajos de tal manera que permita un rápido acceso a dicha información una vez ya archivada por RRHH, de la empresa.

2. ALCANCE

Este Instructivo deberá ser aplicable para el momento del armado de legajo de los trabajadores de la empresa NOLLMANN S.A.

3. RESPONSABILIDADES

- Es responsabilidad de RRHH, cumplir con los pasos que se detallan en la Instrucción de Trabajo, al momento del Armado de Legajo de los Trabajadores de la empresa.

4. VOCABULARIO / ABREVIATURAS

- Sin vocabulario para esta revisión.

4. DESARROLLO

Una vez elegido el trabajador designado a ocupar el puesto vacante, debemos proceder de la siguiente manera:

1) Concretar fecha de Examen Preocupacional. Se envía por mail para reservar turno en Centro Medico de la Costa con un día de anticipación y entregar al empleado la orden firmada correspondiente con el día, la hora y las condiciones en las que debe asistir al mismo.
2) Entregar al empleado una lista con la documentación personal que debe traer a la empresa para el armado del legajo.
3) 24 hs antes de la fecha de Ingreso debemos dar de alta al empleado en AFIP e imprimir la correspondiente “Alta Temprana”, por lo cual ya debemos contar con la información solicitada al trabajador.
4) Armar el legajo del trabajador con la documentación presentada y adjuntar además:
 - Informe del Examen Preocupacional.
 - Contrato de Trabajo firmado por el empleador y el trabajador si es fijo, en caso de ser eventual no se requiere la firma del contrato.
 - Formulario de Beneficiario del Seguro de Vida debidamente cumplimentado y firmado.
 - Constancia de Entrega de la Ropa de Trabajo y Elementos de Protección Personal.
 - Copia del Alta Temprana firmada por el Trabajador.
 - Constancia de Entrega de la Credencial de la ART correspondiente.
 - Reglamento Interno de la empresa firmado por la empresa y el empleado.

5) Realizar el pedido vía Banca Internet de la Apertura de la Cuenta Sueldo del/los empleados que hayamos dado de alta.

6. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Sin documentación asociada.

7. HISTORIAL DEL DOCUMENTO

HISTORIAL DEL DOCUMENTO		
Fecha	**Revisión**	**Descripción / Modificaciones**
02/01/20	00	